



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 4 NOV 2009	
Recibido.....	16:59.....Hs.
Exp. N°.....	23/31.....e.e.s.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo que informe a través de los organismos competentes:

- 1- Con qué logística cuenta el actual servicio de emergencia 911, teniendo en cuenta que abarca diferentes sectores de prestación pública crítica (Salud, Seguridad y Bomberos).
- 2- Qué respuesta dio el gobierno provincial ante los conocidos hechos de violencia sufridos por los trabajadores que prestan servicios en las ambulancias del sistema de emergencia 911 recientemente creado.
- 3- Qué mecanismo de reclamo tiene la población ante las falencias que se vienen produciendo en el sistema puesto en marcha durante el corriente año.
- 4- Cuál es el incremento del presupuesto en recurso humano e infraestructura que el gobierno destinó para financiar el nuevo servicio.



MARIO ALFREDO LACAVAL
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ



SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Un servicio tan caro a la sociedad, como es ser atendido en momentos cruciales de vida o muerte debe contar con la suficiente



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

celeridad y garantía para que no ocurran hechos desgraciados que puedan desencadenar incluso una muerte evitable.

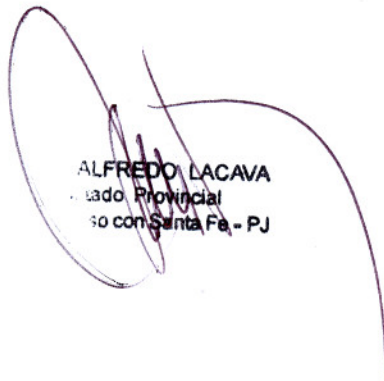
Las declaraciones periodísticas disparadas desde el Ejecutivo Provincial, no han hecho más que generar en la población expectativas de contar con un sistema de excelencia, que por lo visto está muy lejos de ser satisfecho.

Particularmente en salud, contar con un eficiente servicio de atención y traslado es el pilar fundamental para cerrar lo que se denomina estrategia de Atención Primaria de la Salud, que debe contar con la tecnología adecuada en el momento preciso.

La seguridad pública presenta una realidad que es por todos conocida y que merece un tratamiento similar.

Es evidente que el sistema presenta fisuras que lo hacen ineficiente en la actualidad y las respuestas no deben hacerse esperar por la gravedad que suscitan.

Por lo expresado solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.



ALFREDO LACAVA
Estado Provincial
socio con Santa Fe - PJ



SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial